FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENAC DE PERSONAL
INFORME DE GESTIÓN

Bogotá D.C, Junio de 2019

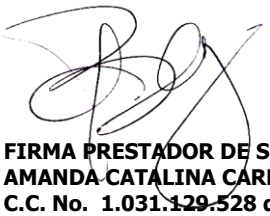
1. No. DEL CONTRATO	No. 005-CENACPERSONAL-2019
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	N/A – SECOP II
3. POLIZA DE SEGUROS	N/A – SECOP II
4. CRP	N/A – SECOP II
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	N/A – SECOP II
6. CONTRATISTA	Nombre completo: AMANDA CATALINA CARREÑO BUITRAGO Identificación: C.C. 1.031.129.528 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección – ciudad de residencia: CALLE 29 C SUR Nº 50A - 80 Teléfono de contacto: 321 4674847 E-mail de contacto: cata_c15@hotmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: CT. JOHANN HERNANDEZ MARIÑO Cargo: Jefe Contratos CENAC PERSONAL JEFE CONTRATOS CENAC PERSONAL (Y/o quien haga sus veces en el cargo) Resolución de Nombramiento No. 008 del 15 de enero de 2019
8. OBJETO CONTRACTUAL	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ASESOR JURÍDICO EN LA CENAC PERSONAL.**
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Conocer y manejar la plataforma SECOP II para adelantar los procesos contractuales que adelante la central administrativa y contable de personal 2. Asesorar jurídicamente en la estructuración de los estudios previos y planes de necesidades de las unidades centralizadas por la CENAC DE PERSONAL, para la elaboración de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en la plataforma SECOP II 3. Elaborar los documentos del proceso en la contratación de los prestadores de servicios de la Central Administrativa y contable de personal. 4. Elaborar los documentos del proceso en la contratación de bienes y servicios (Resoluciones de Nombramiento, Estudios Previos, Proyectos e invitación). 5. Asesorar jurídicamente y elaborar los documentos correspondientes respecto a las modificaciones contractuales que se presenten en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión tales como adiciones, prorrogas, cesiones, suspensiones, otro si y cualquier otra variación al contrato principal. 6. Asesorar jurídicamente y elaborar los documentos correspondientes respecto a las modificaciones contractuales que se presenten en los contratos de Bienes y Servicios, tales como adiciones, prorrogas, cesiones, suspensiones, otro si y cualquier otra variación al contrato principal. 7. Asesorar jurídicamente y elaborar los documentos correspondientes respecto a las solicitudes de terminación anticipada de los contratos de prestación de servicios y/o de apoyo a la gestión. 8. Verificar que los documentos soportes de las hojas de vida del SIGEP de los prestadores de servicios se encuentren completos y la información consignada en la plataforma corresponda. Una vez efectuada la verificación, aprobar las

<table>
<tr><td></td><td>hojas de vida en la plataforma.
9. Revisar las carpetas maestras de los prestadores de servicios y verificar su correcta digitalización para el cargue de las mismas en la plataforma SECOP II
10. Verificar que las pólizas aportadas como garantía dentro de los procesos contractuales de su competencia estén vigentes y acordes a los requerimientos de la central administrativa y contable de personal.
11. Asesorar y elaborar las actas de liquidación de los contratos estatales de competencia de la Central Administrativa y Contable de Personal coordinados con el supervisor del contrato.
12. Dar respuesta a las solicitudes, derechos de petición, acciones de tutela y los demás requerimiento de orden legal y/o administrativo que llegue a la CENAC PERSONAL, en relación a la contratación de prestadores de servicios.
13. Revisar las carpetas maestras de los diferentes procesos de contratación directa (Prestadores de servicios) adelantados por la CENAC DE PERSONAL de conformidad a la distribución realizada por el supervisor y emitir un informe con respecto a las falencias encontradas en las mismas.
14. Elaboración y proyección de oficios, bajo el sistema Orfeo.
15. Redactar y revisar los documentos que la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL requiriera en virtud de la ejecución del presente contrato y relacionados con los temas jurídicos de su competencia
16. Asesorar jurídicamente en la apertura, desarrollo y cierre de debidos procesos por incumplimiento contractual en contratos de prestación de servicios y reclamación de garantías que adelante la Central Administrativa y contable de personal
17. Recepcionar boletines emitidos por la institución con el fin de brindar aplicabilidad conforme a la ley
18. Realizar capacitaciones al personal de la CENAC DE PERSONAL según las directivas institucionales
19. Guardar la debida reserva, incluso después de dejar la prestación de sus servicios.
20. Estar afiliado y realizar los pagos mensuales al sistema integrado de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales.</td></tr>
<tr><td>10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>
<table>
<tr><th>OBLIGACION</th><th>Nº RADICADO</th><th>DESCRIPCION</th><th>FECHA DE RADICACIÓN</th></tr>
<tr><td>1,2,3,5,8</td><td>REVISIÓN ESTUDIO TÉCNICO, ESTRUCTURACIÓN ESTUDIOS PREVIOS, SOLICITUD DE OFERTA.</td><td>CONTRATACIÓN DIRECTA No. 100-CENAC PERSONAL-2019, CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA “PUESTA EN ESCENA DE OBRAS DE TEATRO Y STAND UP COMEDY EN TEMÁTICA FAMILIAR CON DESTINO MIEMBROS DEL EJÉRCITO NACIONAL, POBLACION SENSIBLE Y LAS FAMILIAS QUE HACEN PARTE DE LA INSTITUCIÓN”</td><td>JUNIO DE 2019.</td></tr>
<tr><td>1,2,3,5,8</td><td>REVISIÓN ESTUDIO TÉCNICO, ESTRUCTURACIÓN ESTUDIOS PREVIOS, INVITACIÓN PÚBLICA</td><td>CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° 101-CENACPERSONAL-2019 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICION DE MATERIA PRIMA PARA EL BATALLON DE INTENDENCIA No 1 " LAS JUANAS</td><td>JUNIO DE 2019.</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

	1,2,3,5,8	ELABORACIÓN PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES, RESOLUCIÓN DE APERTURA Y PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.	PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS A LOS FUNCIONARIOS SUJETOS A LA LEY 100 DE 1993 Y TRABAJADORES OFICIALES DEL EJÉRCITO NACIONAL COORDINADOS A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN DE LA INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DEL EJÉRCITO- DIPSE.	JUNIO DE 2019
	1,2,3,5,8	REVISIÓN ESTUDIO TÉCNICO, ESTRUCTURACIÓN ESTUDIOS PREVIOS.	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA LA ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DE VESTUARIO CON DESTINO AL PERSONAL CIVIL QUE LABORA EN LAS DIRECCIONES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PERSONAL PARA LA VIGENCIA 2019.	JUNIO DE 2019
	1,2,3,5,8	EVALUACIÓN JURÍDICA, ACEPTACIÓN DE OFERTA	COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA Nº 539-CENACPERSONAL-2019 DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 109-CENACPERSONAL-2019 CUYO OBJETO ES SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES PARA EL COMANDO DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL.	JUNIO DE 2019
	1,2,3,5,8	EVALUACIÓN JURÍDICA, ACEPTACIÓN DE OFERTA	COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA Nº 534-CENACPERSONAL-2019 DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 106-CENACPERSONAL-2019 LA PUBLICACIÓN DE AVISOS Y/O EDICTOS DE PRENSA EN UN DIARIO DE AMPLIA CIRCULACIÓN NACIONAL EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA EL RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES SOCIALES A LOS BENEFICIARIOS DEL PERSONAL CIVIL FALLECIDO AL SERVICIO DEL EJERCITO NACIONAL.	JUNIO DE 2019
	1,2,3,5,8	ELABORACIÓN EVALUACIÓN JURÍDICA, PONENCIA DE AJUDICACIÓN, RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN, CONTRATO, Y APROBACIÓN DE GARANTÍAS	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 082 - CENACPERSONAL-2019 CUYO OBJETO ES CONTRATAR "LA PRESTACION DE SERVICIOS FUNERARIOS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL EJÉRCITO NACIONAL"	JUNIO DE 2019

	1,2,3,5,8	ELABORACIÓN CONTRATO MODIFICATORIO Nº 1	LICITACIÓN PÚBLICA Nº 080-CENACPERSONAL-2019 CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PLANES TURÍSTICOS DIRIGIDOS AL PERSONAL PERTENECIENTE AL EJÉRCITO NACIONAL.	JUNIO DE 2019
	1,2,3,5,8	ELABORACIÓN EVALUACIÓN JURÍDICA, PONENCIA DE AJUDICACIÓN, RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN, CONTRATO, Y APROBACIÓN DE GARANTÍAS	LICITACIÓN PÚBLICA Nº 080-CENACPERSONAL-2019 CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PLANES TURÍSTICOS DIRIGIDOS AL PERSONAL PERTENECIENTE AL EJÉRCITO NACIONAL.	JUNIO DE 2019
	1,2,3,5,8	ELABORACIÓN CONTRATO MODIFICATORIO Nº 1 (PRÓRROGA Nº 1)	CONTRATO Nº 502-CENACPERSONAL-2019 CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO DEL SIMULADOR PARA MOTOCICLISTAS COORDINADO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN DE LA INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL"	JUNIO DE 2019
	11	ELABORACIÓN ACTAS DE LIQUIDACIÓN	CONTRATO Nº 506-CENACPERSONAL-2019, CONTRATO Nº 542-CENACPERSONAL-2019, CONTRATO Nº 338-CENACPERSONAL-2018	JUNIO DE 2019
	13	ORGANIZACIÓN CARPETAS PROCESOS	ORGANIZACIÓN DOCUMENTACIÓN EXPEDIENTES CONTRACTUALES	MAYO DE 2019
11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto la suscrita y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – CENACPERSONAL ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.			

Para constancia se firma en Bogotá D.C. Junio de 2019



FIRMA PRESTADOR DE SERVICIOS
AMANDA CATALINA CARREÑO BUITRAGO
C.C. No. 1.031.129.528 de Bogotá